

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 1 LABOLABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 142

Fecha: 24 DE AGOSTO DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto Revocado OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. NO HABIENDO COSTAS POR LIQUIDAR, SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	23/08/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	PEDRO PRADA VEGA	MIGUEL ANTONIO BECERRA HERNANDEZ	Auto termina proceso por desistimiento auto fechado 22/08/2023 debido a que la parte actora, desde el 25 mayo del 2022, no ha realizado notificación efectiva, este Juzgado dispone el ARCHIVO del presente proceso, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del artículo 30 del CPT y de la SS, puesto que han transcurrido más de seis meses, sin que la parte actora hubiese efectuado gestión alguna para la notificación efectiva del señor Demandado.	23/08/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	DIANA SALAZAR HERNANDEZ	JHON JAIRO GOMEZ PABON	Auto ordena emplazamiento se ordena emplazar a la demandada SOCIEDAD CAPACITAR LTDA, en calidad de propietario del Colegio Militar General Joseph Herminio Maza Lobo Guerrero. Representada legalmente por el señor JHON JAIRO GOMEZ PABON o por quien haga sus veces, sus socios VILMA LUCIA ALVERNIA CANO Y JHON JAIRO GOMEZ PABON, y se designa CURADOR AD LITEM al Dr RODRIGO ANTONIO NEGRETE BAEZ	23/08/2023	
2020- 00046	Ordinario	NESTOR YESID ALVAREZ MALDONADO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Auto ordena emplazamiento Se ordena Emplazar en el Registro TYBA a la Demandada CENCOSUD COLOMBIA SA, con NIT 900155107-1, en calidad de propietario del Establecimiento de Comercio TIENDA METRO VENTURA PLAZA y se designa como CURADOR AD LITEM al Doctor JUAN CARLOS APONTE ROJAS	23/08/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	CELEMIN ORTIZ LEAL	SOCIEDAD INDULTEX S.A. EN REESTRUCTURACION	Auto admite Contestación de la Demanda Se admite la Contestación de la Demanda por parte de INDULTEX EN LIQUIDACION JUDICIAL. se ordena vincular y notificar en el estado en que se encuentra a su agente liquidador y se fija fecha para audiencia de obligatoria de conciliación y/o de primera de TRÁMITE el día doce (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS (03:00) P.M.	23/08/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	VICTOR ANDRES MEDINA	ESE IMSALUD	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, LECTURA DE FALLO, SE SEÑALA LA HORA DE LAS 3 P.M. DEL DIA 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.	23/08/2023	1
2021 00127	Ordinario					

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 3105 001	Ordinario	BLANCA ROSA CHACON LARA	ECOPETROL S.A.	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$ 200.000.00. A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y ACARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION DE COSTAS.	23/08/2023	1
54001 3105 001	Ordinario	CARLOS JULIO NIÑO SANCHEZ	G4S- SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE. SE SEÑALA LA HORA DE LAS 10 A.M. DEL DIA 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.	23/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EMILCEN VANETH CABARICO SOTO  
SECRETARIO

